

PICA – PLÁSTICOS INDUSTRIALES C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

PICA- Plásticos Industriales C. A. ("la Compañía"), está constituida en Ecuador y su actividad principal es la importación, exportación, transformación, comercialización y venta de productos plásticos para hogar y para industrias, calzado y juguetes. El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Guayaquil, en las calles Boyacá y Av. 9 de octubre y sus plantas están ubicadas en el Kilómetro 8.5 frente al Fuerte Huancavilca y en el kilómetro 11.5 Vía Daule.

Al 31 de diciembre del 2018, el controlador directo de la Compañía es Ilponto S.A., quien es propietaria del 66.25% de la participación accionaria. Su controlador final es el Sr. Juan Jose Antón Bucaram, persona natural con domicilio en Ecuador.

Emisión de obligaciones

La Compañía en años anteriores realizó una emisión de obligaciones a través del mercado de valores, manteniendo al 31 de diciembre del 2018 aproximadamente US\$372,859 de valores por pagar. Ver nota 9.

A efectos de esta emisión, la Compañía tuvo que someterse a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos obteniendo en diciembre 28 del 2018 una calificación de "AAA-", la cual corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en términos y los plazos pactados.

La información contenida en los estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de NIIF nuevas y revisadas que son efectivas obligatoriamente en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas obligatoriamente a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una entidad no restablecer información comparativa. Debido a que los efectos de la

aplicación de la NIIF 9 determinado por la Administración de la Compañía no fueron materiales, la Compañía optó por esta opción y consecuentemente no se restableció información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos; así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018. Con base al referido análisis, la Administración de la Compañía concluyó que la clasificación y medición de los activos financieros según NIC 39 continúa siendo apropiada bajo NIIF 9.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;

- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados “FVR”.

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha aplicado esta elección irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que los activos financieros correspondían a activos mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado

significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

La Administración de la Compañía evaluó el riesgo de crédito de sus instrumentos financieros y el resultado de la evaluación es el siguiente:

- La Compañía aplica porcentajes de provisión para sus cuentas por comerciales con base al análisis individual de los clientes considerando experiencia histórica y situación actual del cliente y la industria que opera y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos. La Administración de la Compañía concluyó que la aplicación de los requerimientos de deterioro de NIIF 9 al 1 de enero del 2018 y 2017 tendría un efecto inmaterial considerando que la cartera no provisionada en años anteriores no recuperada en el año en curso es inmaterial. Consecuentemente los resultados acumulados no han sido ajustados por este concepto.
- Todos los saldos de bancos son evaluados como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte debido a que se mantienen en instituciones bancarias Nacionales e Internacionales de prestigio.

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

Este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía debido a que los pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero del 2018 y 31 de diciembre del 2017 se miden al costo amortizado.

d) Contabilidad general de cobertura

Los nuevos requisitos de contabilidad general de cobertura mantienen los tres tipos de contabilidad de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura, ampliando específicamente los tipos de instrumentos que cumplen los requisitos para los instrumentos y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, la prueba de efectividad ha sido sustituida por el principio de “relación económica”. La revaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no es requerida.

También se han introducido mejoras en los requerimientos de revelación sobre las actividades de administración de riesgos

La Compañía no aplica contabilidad de cobertura, por lo tanto, la aplicación de los requerimientos de contabilidad de cobertura NIIF 9 no ha tenido impacto en los resultados del año y la situación financiera de la Compañía para el año corriente y / o años anteriores. Ver la nota 13 de las revelaciones detalladas con respecto a las actividades de gestión de riesgos de la Compañía

e) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía o en las utilidades básicas por acción se describe en la nota 18.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016), la cual, es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por la venta de productos plásticos, los cuales son reconocidos cuando el control de los bienes es transferido al cliente. Por lo tanto, el tratamiento según NIC 18 continúa siendo apropiado bajo NIIF 15. La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos no devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota 3 a continuación. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido impacto en la posición financiera y o el desempeño financiero de la Compañía.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas – A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelva efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

La Compañía ha elegido la aplicación retroactiva completa de NIIF 16 de acuerdo con NIIF 16:C5 (a). Por consiguiente, la Compañía restablecerá la información comparativa.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por US\$3.4 millones.

Una evaluación preliminar indica que US\$3.3 millones de estos acuerdos se relacionan con arrendamientos diferentes a alquileres de corto plazo y activos de bajo valor, y por lo tanto la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso de US\$2.3 millones y el correspondiente pasivo por arrendamiento de US\$2.4 millones con respecto a todos estos arriendos. El impacto en el resultado del año es

disminuir otros gastos por US\$383,077, aumentar el gasto por amortización por US\$264,908 y aumentar los gastos por intereses por US\$174,980.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene incentivos por contratos de arrendamiento previamente reconocidos respecto a arrendamientos operativos que deban ser dados de baja en la aplicación de la NIIF 16.

Según la NIC 17, todos los pagos de arrendamiento operativo se presentan como parte de los flujos de efectivo de las actividades de operación. El impacto de los cambios en NIIF 16 sería incrementar el efectivo generado por las actividades operativas por US\$208,097 y disminuir el efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento en el mismo importe.

Arrendamientos Financieros e Impacto en la Contabilidad del Arrendador

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que una compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17.

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene arrendamientos financieros en la que participe como arrendador o arrendatario o arrendamientos operativos en los cuales actué como arrendador

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan. En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la establecida en la NIC 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

CINIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios – Clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - Clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias – Clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento – Clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2. Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3. Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas con base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones

que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.4. Inventarios - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o lento movimiento, la cual es determinada para el inventario que no haya rotado por más de un año, aplicando porcentajes de aprovisionamiento y en función de la posibilidad real de venta o utilización en el proceso productivo.

3.5. Propiedades, planta y equipos

3.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

3.5.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son

reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

3.5.3 Métodos de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo o valor revaluado del activo menos su valor residual. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos:</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	10 – 65
Maquinarias y equipos	5 – 24
Moldes	5 - 10
Vehículos	5
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

3.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no identificaron indicios de deterioro de los activos tangibles e intangibles

3.7. Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos o gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros y excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

3.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.8. Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.9. Beneficios a empleados

3.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remedaciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remedaciones incluidas en el otro resultado integral no son

reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

3.9.2 Otros beneficios de corto plazo – Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

3.9.3 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta, de acuerdo con disposiciones legales.

3.10. Arrendamientos operativos – Se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

3.11. Venta de bienes - Se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto al cliente.

La Compañía vende productos plásticos para hogar y para industrias, calzados y juguetes. La comercialización de sus productos se realiza a mayoristas y minoristas. No existe historia significativa de devoluciones, en consecuencia, la Compañía no contabiliza un pasivo por reembolso por aquellos productos que se estiman sean devueltos por los clientes.

Para la venta de los productos al mercado mayorista, los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, es decir cuando los bienes han sido entregados a la ubicación específica del mayorista. Después de la entrega, el mayorista tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad primaria al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al mayorista, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Para las ventas de productos a clientes minoristas, los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, que es el momento en que el cliente compra los productos en el punto de venta minorista. El pago del precio de la transacción se debe realizar inmediatamente en el momento en que el cliente adquiere los bienes

3.12. Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.13. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.14. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.15. Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente,

posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene instrumentos de deuda que cumplan con las condiciones para ser medidos posteriormente al FVORI o a FVR.

(i) El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros".

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas se estiman con base a un análisis individual del cliente considerando la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte.

(i) Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros u organismos gubernamentales, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito; si:

- (1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- (2) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- (3) cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos. La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 120 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- b) Un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (ii) anterior);
- c) Los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- d) Cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

(iv) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación.

El castigo de una cuenta que se encuentre en cobranza legal y que el saldo de cartera que se encuentre en instancias de juicios ganados y a pesar de ello, el cliente no pague, la Administración de la Compañía dará el visto bueno para castigar la deuda al 100%. En caso de que exista recuperación, la misma es contabilizada en cuentas de resultado.

(v) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuenta de los activos financieros – La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los

riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.16. Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado – Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero – La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVES PARA LAS ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (diferentes a los involucrados en las estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

La Administración de la Compañía considera que no se han involucrado juicios críticos diferentes de las estimaciones en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía que tenga un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo en caja	6,779	10,178
Bancos (1)	2,604,239	3,367,911
Inversiones temporales (2)	<u>793,809</u>	<u>74,817</u>
Total	<u>3,404,827</u>	<u>3,452,906</u>

- (1) Incluye principalmente depósitos en cuentas corrientes de bancos locales, las cuales no generan intereses por US\$2.5 millones.
- (2) Representa certificados de depósito en instituciones financieras locales con vencimientos hasta marzo 29 del 2019 y devengan intereses a tasas anuales desde 5.50% hasta al 6%.

ESPACIO EN BLANCO

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Terceros:		
Clientes locales	11,019,787	12,448,561
Clientes del exterior	240,515	295,389
Provisión para cuentas incobrables	<u>(811,552)</u>	<u>(668,731)</u>
Subtotal terceros	10,448,750	12,075,219
Relacionadas, nota 18	815,923	2,226,650
Otras cuentas por cobrar:		
Funcionarios y empleados	149,977	158,914
Anticipos a proveedores	89,474	105,260
Otras	<u>22,708</u>	<u>20,281</u>
Total	<u>11,526,832</u>	<u>14,586,324</u>

Clientes - Incluye principalmente valores pendientes de cobro por la venta de productos de los segmentos: plásticos por US\$4.8 millones, industrial por US\$2.5 millones, calzado por US\$2.2 y juguetes por US\$1.6 millones, las cuales tienen un periodo de crédito de 30 a 90 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas del 100% para todas las cuentas por cobrar con más de 180 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables. Ver nota 3.15.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía. La experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para los diferentes segmentos de clientes.

	Crédito por ventas – días de mora						Total
	Por vencer	< 30	31 – 90	91- 180	> 180	> 361	
Tasa de pérdida crediticia esperada		0.13%	4.35%	86.50%	100.00%	100.00%	7.21%
Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	<u>7,820,095</u>	<u>2,326,690</u>	<u>299,958</u>	<u>134,596</u>	<u>42,167</u>	<u>636,794</u>	<u>11,260,302</u>
Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos		<u>3,116</u>	<u>13,049</u>	<u>116,426</u>	<u>42,167</u>	<u>636,794</u>	<u>811,552</u>
<u>Diciembre 31, 2017</u>							
Tasa de pérdida crediticia esperada				1.79%	23.97%	100.00%	5.25%
Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	<u>8,005,557</u>	<u>3,340,330</u>	<u>327,089</u>	<u>196,019</u>	<u>275,855</u>	<u>599,100</u>	<u>12,743,950</u>
Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos				<u>3,511</u>	<u>66,120</u>	<u>599,100</u>	<u>668,731</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables comerciales es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldo al inicio del año	668,731	648,688
Provisión	222,570	228,867
Castigos (1)	<u>(79,749)</u>	<u>(208,824)</u>
Saldo al final del año	<u>811,552</u>	<u>668,731</u>

(1) Corresponde a castigos de cartera con más de 5 años de antigüedad

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Productos terminados (1)	5,047,815	4,812,560
Materias primas (1)	3,848,262	3,187,296
Productos en proceso (1)	1,662,647	1,870,008
Materiales y suministros (1)	830,782	719,242
Repuestos y accesorios	495,413	466,137
Importación en tránsito	212,534	23,751
Provisión por obsolescencia	<u>(402,182)</u>	<u>(366,809)</u>
Total	<u>11,695,271</u>	<u>10,712,185</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, la composición de los inventarios por línea de negocio es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Plásticos	6,994,565	6,510,512
Juguetes	1,471,310	1,041,184
Calzado	2,515,937	2,580,385
Industrial	263,382	294,368
Otros	<u>144,312</u>	<u>162,657</u>
Total	<u>11,389,506</u>	<u>10,589,106</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	60,244,213	56,377,707
Depreciación acumulada	<u>(22,028,439)</u>	<u>(19,539,005)</u>
Total	<u>38,215,774</u>	<u>36,838,702</u>

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	3,977,205	3,977,205
Edificios e instalaciones	12,384,303	12,809,836
Maquinarias, moldes y equipos	18,649,904	18,910,165
Vehículos	64,371	35,297
Muebles y enseres	172,696	74,112
Equipos de computación	225,906	31,800
Activos en tránsito	348,682	67
Obras en proceso	<u>2,392,707</u>	<u>1,000,220</u>
Total	<u>38,215,774</u>	<u>36,838,702</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e Instalaciones</u>	<u>Maquinarias, moldes y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Obras en proceso</u>	<u>Activos en tránsito</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>									
Enero 1, 2017	3,327,402	16,352,104	30,412,522	1,062,770	285,245	327,904	1,015,140		52,783,087
Adquisiciones	649,803				2,209	31,960	2,943,886	67	3,627,925
Activaciones		798,719	2,160,087				(2,958,806)		
Ventas y bajas	_____	_____	(13,939)	(19,366)	_____	_____	_____	_____	(33,305)
Diciembre 31, 2017	3,977,205	17,150,823	32,558,670	1,043,404	287,454	359,864	1,000,220	67	56,377,707
Adquisiciones			78,344	55,228	120,661	223,534	3,875,342	348,682	4,701,791
Activaciones		75,622	2,407,300				(2,482,855)	(67)	
Ventas y bajas	_____	(9)	(402,571)	(432,705)	_____	_____	_____	_____	(835,285)
Diciembre 31, 2018	<u>3,977,205</u>	<u>17,226,436</u>	<u>34,641,743</u>	<u>665,927</u>	<u>408,115</u>	<u>583,398</u>	<u>2,392,707</u>	<u>348,682</u>	<u>60,244,213</u>
		<u>Edificios e Instalaciones</u>	<u>Maquinarias, moldes y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>		
<u>Depreciación:</u>									
Enero 1, 2016		(3,848,706)	(11,160,418)	(986,913)	(196,066)	(316,984)	(16,509,087)		
Depreciación		(492,281)	(2,499,403)	(40,560)	(17,276)	(11,080)	(3,060,600)		
Ventas y bajas		_____	11,316	19,366	_____	_____	30,682		
Diciembre 31, 2017		(4,340,987)	(13,648,505)	(1,008,107)	(213,342)	(328,064)	(19,539,005)		
Depreciación		(501,140)	(2,575,444)	(26,154)	(21,826)	(29,428)	(3,153,992)		
Ventas y bajas			232,110	432,705			664,815		
Otros		(6)	_____	_____	(251)	_____	(257)		
Diciembre 31, 2018		<u>(4,842,133)</u>	<u>(15,991,839)</u>	<u>(601,556)</u>	<u>(235,419)</u>	<u>(357,492)</u>	<u>(22,028,439)</u>		

Adiciones incluye principalmente compras de moldes por US\$1.2 millones, maquinarias por US\$848,936 y costos por expansión de la bodega de productos terminados por US\$1.5 millones, la cual se encuentra en proceso.

9. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>No garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos Bancarios (1)	10,635,493	9,579,882
Emisión de Obligaciones (2)	<u>372,859</u>	<u>1,315,176</u>
Subtotal	11,008,352	10,895,058
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios	_____	<u>671,664</u>
Total	<u>11,008,352</u>	<u>11,566,722</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	4,015,447	3,807,984
No corriente	<u>6,992,905</u>	<u>7,758,738</u>
Total	<u>11,008,352</u>	<u>11,566,722</u>

- (1) Préstamos recibidos para capital de trabajo por US\$6 millones a tasa de interés fija y US\$4.6 millones a tasa de tasa de interés variable. Al 31 de diciembre del 2018, la tasa de interés efectiva promedio anual que devengan estos préstamos bancarios es de 7.62%. Un detalle es como sigue:

<u>Instituciones financieras</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>Vencimiento hasta</u>	<u>Tasa de interés</u>
J.P Morgan Chase Bank NA	2,949,300	2,993,645	May, 2022	9.56%
Banco Bolivariano	2,912,297	2,979,240	Mar, 2021	6.25%
BBP Bank S.A.	2,023,069		Oct, 2021	6.50%
Banco Internacional	1,217,262	2,603,525	Nov, 2021	6.85%
Banco Santander Internacional	1,030,208	1,003,472	Nov, 2020	3.50%
Banco Pichincha	<u>503,357</u>	_____	May, 2027	8.95%
Total	<u>10,635,493</u>	<u>9,579,882</u>		

- (2) La Junta General de Accionista celebrada el 13 de junio del 2013 aprobó la emisión de obligaciones con garantía general por un monto total de US\$5,000,000, de las series "A y B" a una tasa anual de interés del 8%, con un plazo de 1800 días (octubre, 2018) y 2160 días (Octubre, 2019), respectivamente, pagando capital e intereses semestralmente. los fondos obtenidos fueron destinados para cancelar pasivos con instituciones financieras. El prospecto de oferta pública, así como la inscripción en el registro de mercado de valores fueron aprobadas por la Intendencia de Mercado de Valores en septiembre del 2013.

De acuerdo con el prospecto de oferta pública antes indicado, durante el periodo de vigencia de las obligaciones, la Compañía se compromete a mantener entre otros a los siguientes resguardos:

- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante mayor o igual 1. Al 30 de junio y 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene un índice de 1.45 y 1.49; respectivamente.
- Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene una relación de 1.85.
- La Compañía no repartirá dividendos mientras existan obligaciones en mora. Al 31 de diciembre del 2018, no existen obligaciones en mora.
- Mantener una relación de los activos libres de gravamen sobre las obligaciones en circulación sin exceder el 80%. Al 31 de diciembre del 2018, el 80% de los activos libres de gravamen representan US\$52.7 millones, y no existe un exceso de las obligaciones en circulación.

Estas emisiones se encuentran garantizadas con Garantía General, en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos. La cual para la Compañía es que las obligaciones en circulación no excedan el 80% de los activos libres de gravamen.

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldo al inicio del año	11,566,722	13,501,690
Nuevos préstamos	3,500,000	5,850,000
Costos financieros	717,292	811,812
Pago de préstamos	(4,027,461)	(7,800,362)
Pago de intereses	<u>(748,201)</u>	<u>(796,418)</u>
Saldo al final del año	<u>11,008,352</u>	<u>11,566,722</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores	10,274,802	9,653,409
Compañías relacionadas, nota 18	1,047,691	99,449
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Otras	607,296	825,051
IESS	346,980	346,444
<i>Obligaciones acumuladas:</i>		
Beneficios sociales	926,326	946,723
Participación a trabajadores	656,072	895,759
Bonificaciones a trabajadores	<u>4,344</u>	<u> </u>
Total	<u>13,863,511</u>	<u>12,766,835</u>

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	13,516,511	12,766,835
No corriente	<u>347,000</u>	<u>-----</u>
Total	<u>13,863,511</u>	<u>12,766,835</u>

Proveedores - Comprende principalmente a importes pendientes de pago por compras de bienes y servicios. El período de crédito para compras se concentra principalmente en un rango de 90 a 120 días y no devengan intereses. La Compañía cuenta con políticas de gestión de riesgos financieros para garantizar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los términos de crédito pre-acordados.

Beneficios sociales – Incluye principalmente vacaciones por US\$605,003 y décimo cuarto sueldo por US\$232,325, los cuales serán cancelados durante el año 2019.

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	895,759	513,470
Provisión	656,072	895,759
Pagos	<u>(895,759)</u>	<u>(513,470)</u>
Saldos al final del año	<u>656,072</u>	<u>895,759</u>

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por retenciones en la fuente	610,114	622,659
Crédito tributario por ISD	<u>385,730</u>	<u>368,177</u>
Subtotal crédito tributario de impuesto a la renta	995,844	990,836
Notas de crédito desmaterializadas	<u>-----</u>	<u>268,916</u>
Total	<u>995,844</u>	<u>1,259,752</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la salida de divisas	383,197	561,152
IVA	175,891	338,323
Retenciones en la fuente de IVA	82,309	134,069
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>74,098</u>	<u>137,997</u>
Total	<u>715,495</u>	<u>1,171,541</u>

11.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta, según estados financieros	3,717,742	5,075,970
Gastos no deducibles (1)	1,861,870	1,816,619
Ingresos exentos	(30,495)	
Deducción discapacitados	<u>(26,893)</u>	<u>(70,964)</u>
Utilidad gravable	5,522,224	6,821,625
Impuesto a la renta causado 12%		180,000
Impuesto a la renta causado 25% (22% 2017) (2)	<u>1,380,556</u>	<u>1,170,757</u>
Total impuesto a la renta causado	<u>1,380,556</u>	<u>1,350,757</u>
Anticipo calculado (3)	<u>656,849</u>	<u>658,457</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a Resultados	<u>1,380,556</u>	<u>1,350,757</u>

- (1) Incluye principalmente gasto de jubilación patronal, desahucio y contrato colectivo por US\$1.3 millones.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Estos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$656,849; sin embargo, el impuesto a la renta causado y registrado en los resultados del año fue de US\$1.4 millones.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas hasta el año 2014 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2018, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

11.3 Movimiento de crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta e ISD.

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	990,836	1,288,904
Retenciones del año	1,913,112	1,871,342
Provisión de ISD	17,554	67,257
Compensación con impuesto a la renta	(1,380,556)	(1,350,757)
Devolución de impuestos recibidas del SRI	(525,312)	(881,826)
Castigos	<u>(19,790)</u>	<u>(4,084)</u>
Saldos al final del año	<u>995,844</u>	<u>990,836</u>

11.4 Saldos de impuestos diferidos

	Saldos al comienzo del <u>año</u>	Reconocido en <u>los resultados</u>	Saldos al fin <u>del año</u>
<i>Año 2018</i>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión por jubilación patronal y desahucio	39,436	246,615	286,051
Provisiones de gastos	104,000	(4,182)	99,818
Valor neto realizable inventarios	83,000		83,000
Provisión de ISD	36,250	(36,250)	
Revalúo de propiedad planta y equipo	<u>(1,338,744)</u>	<u>63,889</u>	<u>(1,274,855)</u>
Total	<u>(1,076,058)</u>	<u>270,072</u>	<u>(805,986)</u>
<i>Año 2017</i>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión por jubilación patronal y desahucio	286,174	(246,738)	39,436
Provisiones	5,960	98,040	104,000
Valor neto realizable inventarios	73,040	9,960	83,000
Provisión de ISD	31,898	4,352	36,250
Provisión cuentas incobrables	35,660	(35,660)	
Propiedad planta y equipo	<u>(1,310,709)</u>	<u>(28,035)</u>	<u>(1,338,744)</u>
Total	<u>(877,977)</u>	<u>(198,081)</u>	<u>(1,076,058)</u>

11.5 Aspectos tributarios

Pago de impuesto a la renta año de años anteriores – Durante el año 2018, el SRI realizó determinación tributaria sobre el impuesto a la renta del año 2011, en la cual identificó gastos no deducibles por US\$1.2 millones, determinando una diferencia en el impuesto a la renta pagado en dicho año de US\$300,893. Consecuentemente, la Administración de la Compañía se ha acogió a la amnistía emitida en el año 2018 otorgada por la Ley de Fomento Productivo y canceló la referida glosa fiscal de impuesto a la renta del año 2011 y el efecto de dicha glosa en el año 2013 por un agregado de US\$520,538. Los efectos antes indicados fueron registrados con cargo a utilidades retenidas, ver nota 14.3

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no. Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente:
“En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

11.6 Precios de transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2018, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2019. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	7,701,039	7,958,241
Bonificación por desahucio y contrato colectivo.	<u>1,258,074</u>	<u>1,614,502</u>
Total	<u>8,959,113</u>	<u>9,572,743</u>

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	7,958,241	7,354,497
Costo de los servicios del período corriente	818,007	592,756
Costo financiero neto	307,040	304,475
(Ganancias)/pérdidas actuariales:		
Por cambios en supuestos financieros	(331,748)	(153,342)
Por ajustes provenientes de experiencias	691,602	605,790
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(242,908)	(138,995)
Beneficios pagados	(1,343,028)	(448,252)
Transferencia de empleados a relacionada	<u>(156,167)</u>	<u>(158,688)</u>
Saldos al final del año	<u>7,701,039</u>	<u>7,958,241</u>

12.2 Bonificación por desahucio y contrato colectivo - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

De acuerdo con el Artículo 16 del contrato colectivo de trabajo, a los trabajadores que habiendo cumplido más de 25 años de labores, que perciban una remuneración mensual no mayor a US\$1,000 y decidan separarse de manera voluntaria de la Compañía, la Compañía le entregará, a manera de bonificación por el tiempo de servicio una suma igual al 100% del salario básico del trabajador, multiplicado por los años de servicios, pero limitando el número a no más de 35 años de antigüedad, beneficio que en dar como resultado una cantidad mayor al desahucio se entenderá que la bonificación correspondiente a esta, ha sido satisfecha con el pago de la bonificación indicada en el contrato colectivo. Los valores adicionales constituido por esta bonificación se incluyen en la provisión de Desahucio por US\$225,498. (US\$268,174 en el año 2017).

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	1,614,502	1,545,123
Costo de los servicios del período corriente	276,457	281,598
Costo financiero	62,023	63,969
(Ganancias) actuariales:		
Por cambios en supuestos financieros	(101,919)	(80,827)
Por ajustes provenientes de experiencias	(214,526)	151,737
Beneficios pagados	(378,463)	(301,047)
Transferencia de empleados	<u> </u>	<u>(46,051)</u>
Saldos al final del año	<u>1,258,074</u>	<u>1,614,502</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha

desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento -0.5%) en US\$ dólares	155,890	38,925
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	2%	4%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares	(148,902)	(36,054)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-2%	-3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares	159,529	40,975
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	2%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US\$ dólares	(153,438)	(38,326)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial 0.5%)	-2%	-4%
Variación OBD (Rotación + 0.5%) en US\$ dólares	(105,593)	38,319
Impacto % en el OBD (Rotación + 0.5%)	-1%	4%
Variación OBD (Rotación - 0.5%) en US\$ dólares	105,573	(36,287)
Impacto % en el OBD (Rotación - 0.5%)	1%	-4%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Para los años 2018 y 2017, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron 4.25% y 4.02% para la tasa de descuento y 1.5% y 2.50% para la tasa esperada de incremento salarial; respectivamente.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo actual del servicio	1,094,464	874,354
Costo financiero	369,063	368,444
Pérdidas actuariales reconocidas en el año	43,409	523,358
(Ganancias) provenientes de reducciones o cancelaciones	<u>(242,908)</u>	<u>(138,995)</u>
Total	<u>1,264,028</u>	<u>1,627,161</u>

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado y mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,404,827	3,452,906
Inversiones temporales		470,034
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>11,526,832</u>	<u>14,586,324</u>
Total	<u>14,931,659</u>	<u>18,509,264</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Préstamos	11,008,352	11,566,722
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>13,863,511</u>	<u>12,766,835</u>
Total	<u>24,871,863</u>	<u>24,333,557</u>

13.2 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y herramientas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General y Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.2.1 Riesgo en las tasas de interés – La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés – La Administración de la Compañía para su análisis interno sobre el riesgo en las tasas de interés, utiliza un incremento o decremento de 0.5%, lo cual representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés:

Si las tasas de intereses variables hubiesen estado 0.5% por arriba/debajo y todas las demás variables se hubieran mantenido constantes

La utilidad de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 hubiera disminuido/aumentado en US\$21,657. Lo anterior es principalmente atribuido a la exposición de la Compañía a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasas variables.

La sensibilidad de la Compañía a las tasas de interés ha disminuido durante el período actual principalmente debido a la reducción en los instrumentos de deuda a tasa variable.

13.2.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente y previo a la obtención de cualquier crédito, la Compañía analiza la posición financiera del cliente. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas por la Compañía.

13.2.3 Riesgo de liquidez - La Gerencia Financiera, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Tabla de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

		<u>Vencimientos</u>				
	%	<u>0-3 Meses</u>	<u>3 meses a 1 año</u>	<u>1-2 años</u>	<u>Mayor a 2 años</u>	<u>Total</u>
<i>31 de diciembre del 2018</i>						
No devengan-interés		9,570,887	4,292,624			13,863,511
Instrumentos de tipo de interés fijo	7.83	271,527	1,223,629	2,070,520	4,016,075	7,581,751
Instrumentos de tipo de interés variable	7.38	<u>783,857</u>	<u>2,321,021</u>	<u>1,422,030</u>	<u>432,588</u>	<u>4,959,496</u>
Total		<u>10,626,271</u>	<u>7,837,274</u>	<u>3,492,550</u>	<u>4,448,663</u>	<u>26,404,758</u>
<i>31 de diciembre del 2017</i>						
No devengan-interés		10,035,349	2,731,486			12,766,835
Instrumentos de tipo de interés fijo	8.27	249,791	1,767,730	704,322	4,646,558	7,368,401
Instrumentos de tipo de interés variable	6.81	<u>441,765</u>	<u>2,266,067</u>	<u>1,669,200</u>	<u>1,705,682</u>	<u>6,082,714</u>
Total		<u>10,726,905</u>	<u>6,765,283</u>	<u>2,373,522</u>	<u>6,352,240</u>	<u>26,217,950</u>

Los importes incluidos anteriormente para los instrumentos financieros no derivados de tipo variables son sujetos a cambios, si los cambios en las tasas de interés son diferentes a las estimaciones realizadas para este análisis. Adicionalmente los flujos indicados precedentemente podrían variar por prepagos o refinanciamientos.

Para asegurar la liquidez, la Compañía mantiene una política de crédito con sus clientes terceros de 30 días en promedio que le permite cubrir con sus obligaciones cómodamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene depósitos en cuentas de bancos locales y equivalentes de efectivo por US\$3.4 millones y facilidades en el acceso a financiamientos con entidades bancarias locales que le permite cubrir con sus obligaciones fácilmente en caso de desfases en los flujos de efectivos proyectados para cubrir con sus obligaciones.

13.2.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía de forma continua. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

La Compañía no está sujeto a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital Social – El capital social autorizado consiste de 23,000,000 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$1. El capital suscrito y pagado consiste en 11,910,000 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$1.

En septiembre 24 del 2018 mediante resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00008705, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó el aumento de capital suscrito de la Compañía con capitalización de utilidades retenidas en US\$1.5 millones. El referido aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil en octubre 3 del 2018

14.2 Reservas - Las reservas patrimoniales al 31 de diciembre del 2018 incluyen:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Facultativa	9,458,479	10,984,061
Legal	<u>4,119,912</u>	<u>3,767,198</u>
Total	<u>13,578,391</u>	<u>14,751,259</u>

Reserva facultativa - Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Mediante Junta General de accionistas celebrada en marzo 22 del 2018 se aprobó que de la utilidad del año 2017 se realice apropiación de reserva legal por US\$352,714, capitalización de utilidades por US\$1.5 millones y el remanente por US\$1.7 millones se destine al incremento de las reservas facultativas.

14.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	1,343,533	2,583,944
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	3,663,805	3,663,805
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	560,055	560,055
Otro resultado integral	<u>(194,635)</u>	<u>(394,134)</u>
Total	<u>5,372,758</u>	<u>6,413,670</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

La Junta General de Accionistas celebrada en septiembre 3 del 2018 autorizó que los pagos por diferencias de impuesto a la renta del año 2011 y 2013 por US\$520,538, se registren con cargo a las utilidades retenidas, neto de pasivos por US\$200,000, ya que estos importes debieron provisionarse o regularizarse en años anteriores, nota 11.5.

14.4 Dividendos - Con fecha 22 de marzo de 2018, la Junta General de accionistas aprobó la distribución de dividendos del saldo de reservas facultativas correspondiente a los resultados de los años 2011 y 2012 por US\$1.3 millones y US\$1.9 millones; respectivamente. Al 31 de diciembre del 2018, no existe dividendos pendientes de pago.

15. INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS

La Compañía vende productos de las siguientes líneas de negocio:

- Plásticos: Corresponde a productos plásticos para el hogar tales como muebles, sillas, mesas entre otros.
- Industrial: Corresponde a la venta de productos plásticos para industrias tales como pallets plásticos, gavetas plásticas entre otros.
- Calzado: Incluyen la venta de zapatos y zapatillas.
- Juguetes: Incluyen la venta de productos tales como muñecas, muñecos y camiones entre otros.

	Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018					
	<u>Plásticos</u>	<u>Industrial</u>	<u>Calzado</u>	<u>Juguetes</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Ventas	46,272,282	11,546,111	8,996,565	4,165,649	662,605	71,643,212
Costo de ventas	<u>(31,690,125)</u>	<u>(7,121,359)</u>	<u>(7,063,035)</u>	<u>(3,365,632)</u>	<u>(279,810)</u>	<u>(49,519,961)</u>
Margen Bruto	<u>14,582,157</u>	<u>4,424,752</u>	<u>1,933,530</u>	<u>800,017</u>	<u>382,795</u>	<u>22,123,251</u>

	Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017					
	<u>Plásticos</u>	<u>Industrial</u>	<u>Calzado</u>	<u>Juguetes</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Ventas	46,377,900	11,127,548	11,436,058	5,403,101	598,985	74,943,592
Costo de ventas	<u>(29,682,910)</u>	<u>(6,519,554)</u>	<u>(8,839,511)</u>	<u>(4,293,530)</u>	<u>(233,496)</u>	<u>(49,569,001)</u>
Margen Bruto	<u>16,694,990</u>	<u>4,607,994</u>	<u>2,596,547</u>	<u>1,109,571</u>	<u>365,489</u>	<u>25,374,591</u>

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costos de ventas	49,529,665	49,569,001
Gastos de ventas	11,826,272	12,689,603
Gastos de administración	<u>6,151,393</u>	<u>6,804,135</u>
Total	<u>67,507,330</u>	<u>69,062,739</u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cambios en inventarios	31,763,306	30,600,127
Sueldos y beneficios sociales	17,609,586	18,384,489
Transporte de mercadería a clientes	3,037,570	3,151,384
Gasto de depreciación, nota 8	3,153,992	3,060,600
Servicios básicos	1,817,287	2,423,625
Materiales y repuestos	1,634,381	1,879,586
Alquiler de inmuebles y maquinarias	1,170,618	958,540
Publicidad y propaganda	1,097,975	1,505,437
Honorarios y servicios prestados	1,073,569	1,195,542
Mantenimiento y reparaciones	987,791	1,222,187
Impuestos y contribuciones	894,205	1,032,085
Guardianía	565,082	537,877
Licencias	530,332	693,831
Indemnizaciones	471,860	560,733
Otros menores a US\$450,000	<u>1,699,776</u>	<u>1,856,696</u>
Total	<u>67,507,330</u>	<u>69,062,739</u>

Gastos por sueldos, salarios y beneficios a empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	9,931,235	10,403,844
Beneficios sociales	2,716,298	2,833,401
Aportes al IESS	1,383,133	1,436,531
Jubilación patronal y desahucio, nota 12	1,094,464	874,354
Participación de trabajadores	656,072	895,759
Bonificaciones e incentivos	927,542	945,895
Otros beneficios personales	<u>900,842</u>	<u>994,705</u>
Total	<u>17,609,586</u>	<u>18,384,489</u>

17. GASTOS FINANCIEROS, NETOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Intereses devengados sobre préstamos bancarias	648,009	665,951
Costo financiero en obligaciones por beneficios definidos	369,063	368,444
Intereses devengados sobre emisión de obligaciones	69,283	145,861
Intereses por mora	<u>1,203</u>	<u>64,008</u>
Subtotal	1,087,558	1,244,264
Intereses ganados	<u>(39,519)</u>	<u>(10,956)</u>
Total	<u>1,048,039</u>	<u>1,233,308</u>

18. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i><u>Cuentas por cobrar:</u></i>		
Pycca S.A.	795,867	2,209,842
Inmopica Inmobiliaria Pica S.A.	<u>20,056</u>	<u>16,808</u>
Total	<u>815,923</u>	<u>2,226,650</u>
<i><u>Cuentas por pagar:</u></i>		
Juan Jose Antón Bucaram	694,000	
Pycca S.A.	336,148	71,478
Otras	<u>17,543</u>	<u>27,971</u>
Total	<u>1,047,691</u>	<u>99,449</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

- Cuentas por cobrar: Incluye principalmente facturas pendientes de cobro a Pycca S.A. por la venta de productos en el año 2018. Estas facturas tienen un periodo promedio de crédito de 30 días y no generan intereses.
- Cuentas por pagar incluye principalmente préstamos recibidos del controlador final de la Compañía para capital de trabajo, sobre los cuales se realizará pagos trimestrales de capital e intereses con vencimiento hasta diciembre del 2020 y una tasa de interés anual del 6%.

Un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con compañías relacionadas es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i><u>Ingresos:</u></i>		
<i><u>Venta de inventarios</u></i>		
Pycca S. A.	<u>13,671,746</u>	<u>14,047,144</u>
<i><u>Ingresos por servicios administrativos:</u></i>		
Pycca S. A.	100,731	290,906
Inmopica Inmobiliaria Pica S.A.	<u>66,317</u>	<u>276,734</u>
Total	<u>167,048</u>	<u>567,640</u>
<i><u>Ingresos por arriendo de inmuebles:</u></i>		
Pycca S. A.		<u>140,628</u>
<i><u>Costos y gastos:</u></i>		
<i><u>Compra de inventarios:</u></i>		
Pycca S. A.	<u>44,179</u>	<u>86,056</u>

Gasto de arriendo:

Inmopica Inmobiliaria Pica S. A.	550,527	946,456
Predios y Construcciones S. A.	98,379	90,362
Cadena la Gaviota S. A.	25,080	25,404
Unicentro Turístico Jabucam S. A.	17,664	23,759
Bienes Raíces inmuebles S. A.		11,700

Total	<u>691,650</u>	<u>1,097,681</u>
-------	----------------	------------------

Compra de energía eléctrica:

Hidronormandía S. A.	<u>214,166</u>	
----------------------	----------------	--

Dividendos pagados:s

Ilponto S.A.	2,120,000	1,987,500
Tridelta S.A.	360,000	337,500
Fideicomiso Boyaca	360,000	337,500
Fideicomiso Espartaco	<u>360,000</u>	<u>337,500</u>

Total	<u>3,200,000</u>	<u>3,000,000</u>
-------	------------------	------------------

18.1 Compensación del personal clave - La compensación del personal clave de la Compañía durante el año 2018 y 2017 fue de US\$2 millones y US\$2.9 millones; respectivamente.

19. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018, existen demandas planteadas por 24 ex – trabajadores quienes reclaman un monto en agregado de US\$622,751 por diferencias en remuneraciones, bonificaciones por desahucio, indemnizaciones por despido intempestivo y jubilación patronal.

A la fecha de estos estados financieros existen: i) 14 casos que totalizan US\$316,978 que se declararon sin lugar a la demanda, ii) 3 casos que suman US\$148,144 que están en proceso de audiencias preliminares, iii) 7 casos en los que los demandantes reclamaban originalmente US\$157,629 y que en primeras instancias se ordenó pagos por US\$29,763; sin embargo, continúan en procesos de apelación.

La Administración de la Compañía, con base a los criterios de sus asesores legales y las sentencias antes indicadas que mandaron a pagar montos significativamente menores a los reclamados, considera que el pasivo que podría resultar de resolución final de estos procesos no sería significativo.

20. HECHOS OCURRIDOS DÉSPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (marzo 27 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 27 del 2019 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas y Junta Directiva sin modificaciones.
